

MENDOZA, **28 de marzo de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 5574/25 caratulado: "*FALCON, Javier S/Solicitud de licencia como Consejero Titular en representación de los Auxiliares en Docencia del Consejo Directivo - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Javier Omar FALCÓN solicita licencia como Consejero Directivo Titular en representación del Claustro de Auxiliares de Docencia, motivada por razones de índole personal.

Por ello, atento a lo acordado en sesión plenaria del día 25 de marzo de 2025,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia al Mgter. Javier Omar FALCÓN (DNI N° 22900816) en las funciones de Consejero Directivo Titular en representación del Claustro de Auxiliares de Docencia, motivada por razones de índole personal e incorporar en su lugar a la D.I. Marcela Rebeca ZAKALIK (DNI N° 17317286) durante el período comprendido entre el DIECISIETE (17) de marzo y el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 16


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO